

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BORIS CORDERO ORTIZ CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas con treinta, en el local social de la compañía, ubicado en la calle José Peralta 3-73 y Cornelio Merchán, se reúnen los socios Ing. Boris Cordero Ortiz, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 0,33% del capital social, y, en su calidad de representante legal de la compañía Comercial Cordero Roca Corderoca Cia. Ltda., propietaria del 99,67% del capital social, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente también la Sra. Anita Jimena Merchán Peñafiel, presidente de la compañía, decidiendo, de forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía BORIS CORDERO ORTIZ CIA. LTDA., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura del Balance de Boris Cordero Ortiz Cia. Ltda. del ejercicio económico de 2016.

2.- Aprobación u objeción del Balance.

3.- Lectura del Informe de Gerente.

4.- Aprobación u objeción del informe de Gerente.

Enunciado los puntos de orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios; preside la sesión la Sra. Anita Merchán Peñafiel y, actúa como secretario el Ing. Boris Cordero Ortiz, se declara instalada la sesión y se pasa a tratar el orden del día:

1.- Lectura del Balance de Boris Cordero Ortiz Cia. Ltda. del ejercicio económico de 2016.- Toma la palabra el señor gerente de la compañía y procede a leer el balance donde se explican los movimientos económicos de la compañía, se da lectura a los activos y pasivos, posteriormente se explica cuáles han sido los gastos generados por la compañía durante todo el ejercicio económico de 2016 y la totalidad de ingresos generados por las ventas netas, obteniendo una utilidad de siete mil seiscientos quince 50/100 a favor de la compañía, se detalla el valor del impuesto a la renta y la participación a trabajadores a pagar.

2.- Aprobación u objeción del Balance.- El mencionado balance del dos mil quince es aprobado por unanimidad

3.- Lectura del Informe de Gerente.- El Ing. Boris Cordero Ortiz en su calidad de Gerente procede a dar lectura del Informe a los señores socios de la Compañía dando a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2016.

4.- Aprobación u objeción del informe de Gerente.- El mencionado informe es aprobado por unanimidad.

Por no existir más puntos que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción del acta, siendo las once horas se levanta la sesión, firmando para su constancia el presidente y secretario.



Sra. Anita Jimena Merchán Peñafiel
PRESIDENTE



Ing. Boris Andrés Cordero Ortiz
GERENTE - SECRETARIO
